

El dirigente tiene más responsabilidad

A todo el que se le ha dado mucho, se le exigirá mucho; y al que se le ha confiado mucho, se le pedirá aun más (Lucas 12: 48).

DIOS HACE DIFERENCIA ENTRE EL PECADO de la gente común y el de sus líderes. Aparentemente, el Señor considera el pecado de los dirigentes de su pueblo de una manera distinta. ¿Por qué? Porque el dirigente tiene más luz y conocimiento que el miembro común; porque el dirigente tiene el deber dar el ejemplo a sus dirigidos, y guiar sus pasos para que no tropiecen y caigan. El pecado puede ser el mismo, pero las consecuencias son distintas cuando quien lo comete es un dirigente. El miembro de iglesia se frustra y confunde más cuando su pastor comete pecado que cuando lo hace uno de los miembros de la congregación. Sobre los dirigentes recae una responsabilidad mayor: ser ejemplo de sus dirigidos.

Cuando el apóstol Pablo habla de las cualidades que debían tener los dirigentes en la iglesia de su tiempo, dice lo siguiente: «Así que el obispo debe ser intachable, esposo de una sola mujer, moderado, sensato, respetable, hospitalario, capaz de enseñar; no debe ser borracho ni pendenciero, ni amigo del dinero, sino amable y apacible. Debe gobernar bien su casa y hacer que sus hijos le obedezcan con el debido respeto; porque el que no sabe gobernar su propia familia, ¿cómo podrá cuidar de la iglesia de Dios? Se requiere además que hablen bien de él los que no pertenecen a la iglesia, para que no caiga en descrédito y en la trampa del diablo» (1 Tim. 3: 2-7).

Claramente, Dios requiere más de los dirigentes. «El Señor había perdonado a la gente transgresiones mayores que este error de Moisés, pero no podía considerar el pecado de un dirigente del pueblo como si fuera el de uno de sus dirigidos. No podía excusar el pecado de Moisés y permitirle entrar en la tierra prometida» (*La historia de la redención*, p. 170).

El sacrificio del pobre

Si a alguien no le alcanza para comprar ganado menor, entonces le llevará al Señor, como sacrificio por la culpa del pecado cometido, dos tórtolas o dos pichones de paloma, una de las aves como sacrificio por el pecado y la otra como holocausto (Levítico 5: 7).

LA SEGUNDA CONSIDERACIÓN ACERCA de la ofrenda por el pecado es la siguiente: Dios no solo hacía diferencia entre el pecado del dirigente y el del pueblo común, sino también entre el oferente rico y el pobre. Dios conoce las distintas situaciones económicas de sus hijos. Por lo tanto, la misericordia divina estipulaba que si alguien era demasiado pobre para llevar como ofrenda una oveja o una cabra, podía llevar un par de tórtolas. Los pajaritos no solo eran más baratos, sino que el oferente podía conseguirlos en el campo.

Cuando María, madre de Jesús, cumplió los días de su purificación, fue al templo y presentó la ofrenda del pobre: «También ofrecieron un sacrificio conforme a lo que la ley del Señor dice: “un par de tórtolas o dos pichones de paloma”» (Luc. 2: 24). Esto indica que los padres de Jesús eran tan pobres que no tenían lo suficiente para comprar una oveja o una cabra.

Incluso podía darse el caso de alguien que no tuviese dinero para comprar dos tórtolas. Entonces la ley decía: «Si a esa persona tampoco le alcanza para comprar dos tórtolas o dos pichones, presentará entonces en sacrificio expiatorio, como ofrenda por el pecado cometido, dos litros de flor de harina» (Lev 5: 11). Esta consideración por la situación económica del oferente no solo nos habla del amor divino, sino que nos enseña que lo importante para Dios no es la cantidad de la ofrenda, sino la actitud del que la ofrece. Por eso Jesús dijo de la viuda pobre: «Les aseguro [...] que esta viuda pobre ha echado más que todos los demás» (Luc. 21: 3).

Pecado mortal

Hay un pecado que sí lleva a la muerte, y en ese caso no digo que se ore por él (1 Juan 5: 16).

LOS SACRIFICIOS QUE SE OFRECÍAN en el santuario eran por los pecados involuntarios, es decir, que se cometían «inadvertidamente». Los pecados voluntarios o premeditados que se cometían en flagrante violación de la ley divina, no tenían expiación. La persona llevaba su culpa. Tal era el caso, por ejemplo, del que daba falso testimonio en un juicio: «Si alguien peca por negarse a declarar bajo juramento lo que vio o escuchó, sufrirá las consecuencias de su pecado» (Lev. 5: 1). No había expiación para esa persona. Lo mismo sucedía con pecados abiertos o descarados que se hacían en rebelión contra Dios, y sin que luego mediara algún tipo de arrepentimiento. Ejemplo de estos pecados eran el adulterio, el asesinato y la violación desafiante del sábado. No se proveía expiación por ellos, porque eran actos de rebeldía, que expresaban la intención del pecador de no tener en cuenta a Dios, de no querer recibir su perdón. Actos que revelaban falta de arrepentimiento y contrición.

En el Nuevo Testamento se lo llama «el pecado contra el Espíritu Santo» (Mat. 12: 31, 32); porque desoye intencionalmente la voz del Espíritu que llama al arrepentimiento. Es el desprecio al deseo divino de perdonar al pecador. A este pecado también se lo llama el pecado de muerte, porque lleva a la muerte. Este tipo de pecado no tiene expiación. Dios no concede el perdón, porque el pecador no busca el perdón. Es el pecado en el que, de acuerdo al autor de Hebreos, es imposible restaurar al ofensor: «Es imposible que renueve su arrepentimiento aquellos que han sido una vez iluminados, que han saboreado el don celestial, que han tenido parte en el Espíritu Santo y que han experimentado la buena palabra de Dios y los poderes del mundo venidero, y después de todo esto se han apartado. Es imposible, porque así vuelven a crucificar, para su propio mal, al Hijo de Dios, y lo exponen a la vergüenza pública» (Heb. 6: 4-6).

Expiación personal

*Por medio de Cristo nos reconcilió consigo mismo
y nos dio el ministerio de la reconciliación (2 Corintios 5: 18).*

DECÍAMOS AYER QUE EN LOS SERVICIOS del santuario no había expiación por el pecado de rebeldía abierta contra Dios. Vemos, por otra parte, que en los servicios del santuario se ofrecían los holocaustos matutino y vespertino a favor de toda la nación, y se consideraban como una expiación colectiva en favor de Israel. Pero eso no cancelaba el requerimiento de una expiación personal. El pecador debía aún llevar su ofrenda personal por su pecado. Sin esa ofrenda por el pecado individual, las personas eran «cortadas de su pueblo», es decir, eliminadas de su derecho a recibir las promesas y bendiciones de Dios.

Esto nos muestra el valor del sacrificio de Cristo para expiar los pecados del mundo. Él cargó sobre sí el peso del pecado de toda la humanidad. No ha existido ni existirá una persona por la que Cristo no haya pagado por su pecado. El apóstol dice: «Él es el sacrificio por el perdón de nuestros pecados, y no solo por los nuestros sino por los de todo el mundo» (1 Juan 2: 2). Pero eso no elimina la necesidad de que ofrezcamos nuestra expiación personal. Es decir, la expiación lograda por el sacrificio de Cristo debe ser aceptada personalmente. Por decirlo de algún modo: debemos ofrecer nuestro sacrificio individual, el sacrificio por nuestro pecado. Esto significa aceptar a Cristo como nuestro Salvador personal. Si no ofrecemos este sacrificio, y despreciamos la misericordia divina ofrecida por la expiación de nuestro Señor, entonces no hay expiación personal. Es como si derrocháramos la sangre de Cristo. Él se ofreció por el mundo entero, pero hay muchos que no lo aprovechan, porque se niegan a ofrecer su sacrificio personal. Como dice el apóstol: «Solo queda una terrible expectativa de juicio, el fuego ardiente que ha de devorar a los enemigos de Dios» (Heb. 10: 27). El servicio diario del santuario proveía al israelita la oportunidad de hallar expiación personal por su pecado. Del mismo modo, hoy debemos acudir diariamente a Cristo, para llevarle nuestro pecado y que nos limpie de toda maldad.

Desprecio del plan de Dios

*Yo me voy, y ustedes me buscarán,
pero en su pecado morirán (Juan 8: 21).*

EL SERVICIO DEL SANTUARIO QUE EXPIABA diariamente los pecados de los israelitas, era el medio divino para educar al pueblo en los principios del plan de la salvación. Estos se desplegarían de una manera más completa a lo largo de la historia del evangelio. En este vemos con claridad lo que el santuario transmitía en forma de símbolos.

El servicio diario del santuario enseñaba que Dios ofrece el perdón como la solución al problema del pecado. Ilustraba de una manera dramática el principio de la expiación del pecado. Pero también nos dice que los que rechazan el perdón y la misericordia divina tienen que enfrentar las consecuencias de su pecado. Si el pecador no aceptaba el ofrecimiento de perdón mediante un sacrificio por el pecado, debía enfrentar totalmente solo las consecuencias del pecado. La única razón por la que alguien podía negarse a seguir el plan de Dios para la solución del pecado, era la incredulidad y el desprecio a la instrucción divina. Era muy claro el hecho de que Dios era la solución al problema de los pecados del pueblo, y estaba dispuesto a limpiarlo del mal. Pero había que aceptar la provisión que Dios ofrecía.

Meditemos en esto: «Al ofrecer su propia vida, Cristo se ha hecho responsable de todo hombre y toda mujer de la tierra. Está de pie en la presencia de Dios y dice: “Padre, yo asumo la culpa de esta alma. Morirá si la dejo cargar con ella. Si se arrepiente, será perdonada. Mi sangre la limpiará de todo pecado. Yo di mi vida por los pecados del mundo”. Si el transgresor de la ley de Dios está dispuesto a ver en Cristo su sacrificio expiatorio, si cree en el que es capaz de limpiar de toda injusticia, Cristo no habrá muerto en vano para él» (*Comentario bíblico adventista*, t. 7, p. 478).

El incienso

No ofrezcas sobre ese altar ningún otro incienso, ni holocausto ni ofrenda de grano, ni derrames sobre él libación alguna (Éxodo 30: 9).

EL SERVICIO DIARIO DEL SANTUARIO que ofrecía los holocaustos matutino y vespertino, y las ofrendas por los pecados individuales, incluía también el ofrecimiento diario del incienso. Esta era otra de las ceremonias que formaban parte del servicio continuo del santuario.

Esta ceremonia se realizaba en el altar de oro, que estaba en frente del velo que separaba el lugar santo, del Santísimo. Había una íntima conexión entre el altar de oro y las funciones del lugar santísimo, ya que a veces se usaba el incienso para disipar la gloria de la *shekina*, que se manifestaba encima del velo hacia el lugar santo. Esto producía temor en los sacerdotes que oficiaban allí, por eso añadían más incienso sobre el altar de oro, lo que proveía una nube más espesa de incienso. Se creía que esto los protegía de la muerte. Tal vez, esta conexión estrecha llevó al autor de Hebreos a decir que ese altar estaba en el lugar santísimo (Heb. 9: 4).

La ceremonia se describe así: «Cada mañana, cuando Aarón prepare las lámparas, quemará incienso aromático sobre el altar, y también al caer la tarde, cuando las encienda. Las generaciones futuras deberán quemar siempre incienso ante el Señor» (Éxo. 30: 7, 8).

Se nos dice: «Mientras de mañana y de tarde los sacerdotes entraban en el lugar santo a la hora de ofrecer el incienso, el sacrificio diario estaba listo para ser colocado sobre el altar de los holocaustos, en el atrio. Esta era una hora de intenso interés para los adoradores que se congregaban ante el tabernáculo. Antes de presentarse ante el Señor por medio del ministerio del sacerdote, debían hacer un ferviente examen de sus corazones y luego confesar sus pecados. Se unían en oración silenciosa, con los rostros vueltos hacia el lugar santo. Así sus peticiones ascendían con la nube de incienso, mientras la fe aceptaba los méritos del Salvador prometido al que simbolizaba el sacrificio expiatorio» (*Cristo en su santuario*, p. 38, 39).

Incienso especial

Nadab y Abiú murieron bajo el juicio del Señor por haberle ofrecido fuego profano (Números 26: 61).

HAY MÁS QUE DECIR ACERCA DEL OFRECIMIENTO del incienso sobre el altar de oro. El incienso era preparado especialmente para uso sagrado: «El Señor le dijo a Moisés: “Toma una misma cantidad de resina, ámbar, gálbano e incienso puro, y mezcla todo esto para hacer un incienso aromático, como lo hacen los fabricantes de perfumes. Agrégale sal a la mezcla, para que sea un incienso puro y sagrado. Muele parte de la mezcla hasta hacerla polvo, y colócala en la Tienda de reunión, frente al arca del pacto, donde yo me reuniré contigo. Este incienso será para ustedes algo muy sagrado, y no deberá hacerse ningún otro incienso con la misma fórmula, pues le pertenece al Señor. Ustedes deberán considerarlo como algo sagrado. Quien haga otro incienso parecido para disfrutar de su fragancia, será eliminado de su pueblo”» (Éxo. 30: 34-38).

No debía usarse cualquier clase de incienso. El del santuario era exclusivo. ¿La razón? En la antigüedad, la gente aromatizaba sus casas con diferentes tipos de inciensos. Además, los templos paganos también eran aromatizados del mismo modo. Quemar incienso a los dioses era una forma de culto y adoración. Dios no quería que su culto fuera confundido con el de los dioses paganos. Si en el santuario del Señor se hubiera ofrecido la misma clase de incienso que en las casas y en los templos paganos, la dignidad de la adoración al Creador se hubiese visto rebajada; y esto hubiera llevado a la práctica de la idolatría.

Los sacerdotes debían usar brasas del altar de los holocaustos para sus incensarios. El fuego que ardía sobre el altar del incienso, provenía del altar del holocausto. No debía usarse otra clase de fuego para encender el incienso del altar. Cualquier otro tipo era «fuego profano».